

# FICHA CURRICULAR

REYES ARROYO ERIKA KARLA

## CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SUBDELEGADA EN LEON

## TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
SUBDELEGADA	IMSS/Delegación Guanajuato/Jefatura de Afiliación Cobranza	SEP-2018	DIC-2020
<b>Experiencia</b> Realizar actividades de Organización, Revisar, Instruir, supervisar.			
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO	IMSS/Delegación Guanajuato/Jefatura de Afiliación Cobranza/Depto de Supervisión Cobranza	MAY-2014	AGO-2018
<b>Experiencia</b> Supervisando, analizando y dando seguimiento a los procedimientos normativos con las subdelegaciones.			
N44 SUPERVISOR DE SERVICIOS DE FINANZAS D3	IMSS/Delegación Guanajuato/Jefatura de Afiliación Cobranza/Depto de Supervisión Cobranza	MAY-2002	ABR-2014
<b>Experiencia</b> Supervisar las áreas de registro y control de la cartera de cada subdelegación.			
N36 AUDITOR A PATRONES B	IMSS/Delegación Guanajuato/Subdelegación León/Depto de Auditoría a Patrones	MAR-2002	MAY-2002
<b>Experiencia</b> Auditorías y notificación de actos de fiscalización.			

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJIO	LICENCIATURA EN CONTADOR PUBLICO. CERTIFICADO. Pasante	1990	1994

## HABILIDADES

### COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Innovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."